



## COMUNICADO PÚBLICO

### **SERNAGEOMIN CIERRA AREA DE MINERA ESCONDIDA Y SINDICATO PREPARA HUELGA POR REITERADOS INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES**

**07-09-2022**

Informamos a la Opinión Pública y a los medios de comunicación nacional e internacionales.

1.- El Sindicato ha dirigido comunicaciones a Minera Escondida-BHP, en la que se ha exigido la resolución de múltiples incumplimientos, infracciones y vulneraciones sostenidas, solicitando iniciar conversaciones para resolverlos prontamente.

El Sindicato está realizando una votación que concluye en la noche de este día, en la que se resolverá el inicio de huelgas parciales y luego indefinida, si las situaciones no se resuelven.

2.- La Empresa hasta el momento no ha dado respuesta positiva a las quejas planteadas, desconociendo sus infracciones, incluso en materias de la mayor gravedad como es la seguridad y protección de la vida de los trabajadores.

3.- Dentro de este contexto el día 5 de septiembre de 2022, SERNAGEOMIN constató condiciones que representan una condición insegura para la actividad minera, poniendo en riesgo la vida e integridad física de los trabajadores que laboran en faena, disponiendo la autoridad el cierre parcial de áreas de botadero ante grandes desprendimientos producidos mientras se operaba, exigiendo para su reapertura la actualización de estudios de suelo. Además, se pudo establecer el incumplimiento de informar a la autoridad otro grave incidente de la generación de un socavón, en donde un camión estuvo a punto de caer.

Estas condiciones son de la mayor gravedad y nos hacen temer que ocurran desgracias como la que se produjeron por la negligencia grave de BHP en Samarco, Brasil.

4.- Esta situación se ha facilitado por la inacción de la Inspección de Trabajo, la que mantiene denuncias y reclamos pendientes por más de un año, sin que nuestras reuniones con el Director del Trabajo y la Ministra del Trabajo hayan permitido que se cumpliera con sus obligaciones. El Sindicato ha decidido presentar una denuncia ante la Contraloría de República, por abandono de deberes funcionarios.

5.- El directorio comunica que, una vez ratificado en la votación nuestro plan de acción, y si la Empresa no resuelve a la brevedad los temas reclamados, se procederá a realizar huelgas por turnos de 12 horas los días 12 y 14 de septiembre próximo, para luego dar inicio a una huelga indefinida.

**SINDICATO N°1 DE TRABAJADORES DE MINERA ESCONDIDA.**